



Instituto Electoral del Estado



ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA PROPUESTA DE PLANTILLA DE PERSONAL DE ÓRGANO CENTRAL PARA EL AÑO DOS MIL CATORCE

ANTECEDENTES

I. Durante el desarrollo de la Sesión Ordinaria del Consejo General de este Organismo de fecha veinticinco de octubre de dos mil trece se aprobaron los Programas Presupuestarios de las Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo Electoral, así como el presupuesto de egresos del Instituto para el año dos mil catorce, documento que se identifica con el rubro CG/AC-0148/13.

II. En sesión ordinaria de fecha once de diciembre de dos mil trece, la Junta Ejecutiva aprobó las bitácoras de seguimiento de los programas presupuestarios dos mil catorce de las unidades técnicas y administrativas de este Organismo Electoral.

III. A través del comunicado IEE/DA/023/14, de fecha diez de enero de dos mil catorce, el Director Administrativo solicitó al Secretario Ejecutivo del Instituto lo siguiente:

“ ...
 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 106 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y Acuerdo CG/AC-0148/13, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba los programas presupuestarios de las Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo, así como el presupuesto de egresos del Instituto para el año dos mil catorce por este medio le solicito atentamente que por su amable conducto someta a aprobación de Junta Ejecutiva la Plantilla de personal de este Instituto, para el ejercicio 2014. (Se adjunta plantilla)
 ... ”

IV. En la misma fecha, diez de enero de dos mil catorce, el Secretario Ejecutivo del Organismo a través del comunicado IEE/SE-0023/14, remitió al Director Técnico del Secretariado el documento aludido en el antecedente anterior, para efecto de enlistar el tema en la sesión ordinaria de la Junta Ejecutiva.

CONSIDERANDO

1. Que, el artículo 78 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla establece que son órganos centrales del Instituto Electoral del Estado el Consejo General y la Junta Ejecutiva.



2. Que, de conformidad con el diverso 95 fracción II del Código de la materia, la Junta Ejecutiva tiene como atribuciones, entre otras, la de fijar las políticas generales, programas, sistemas y procedimientos administrativos del Instituto, por lo que resulta competente para atender la solicitud puesta a su consideración.
3. Que, el numeral 77 del ordenamiento legal en cita señala que "Para el desempeño de sus actividades, el Instituto contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos y técnicos, integrados con el personal calificado necesario para prestar el Servicio Electoral Profesional, en términos del artículo 102 del Código Electoral Local.
4. Que, el diverso 106 del Código de Instituciones y Procesos Electorales determina las atribuciones de la Dirección Administrativas, entre las que destaca el proponer y ejecutar políticas, normas y procedimientos para la administración de los recursos financieros, humanos y materiales del Instituto.

En ese entendido, este Organismo Electoral se encuentra pendiente de la conclusión del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2012-2013, así como la continuidad en las actividades post-electorales y permanentes asignadas a este Organismo Electoral.

Bajo ese contexto, el Director Administrativo del Organismo presenta a este Órgano Colegiado la propuesta de plantilla para Órgano Central, en los términos del anexo único que corre agregado al presente formando parte integrante de este documento.

En el mismo sentido la propuesta de plantilla tiene como objeto central dotar al Organismo del personal necesario para el cumplimiento de la función que le fue encomendada, esto aunado a que este documento será un referente respecto a los procesos de revisión por parte de los auditores.

En el mismo orden de ideas la Secretaría Ejecutiva manifestó durante el desarrollo de la sesión que este instrumento es una herramienta que dará certeza respecto del número de personas que conforman la estructura ocupacional del Instituto Electoral del Estado.

De conformidad con lo manifestado en párrafos anteriores, esta Junta Ejecutiva procedió a analizar la propuesta en comento determinando aprobarla en sus términos, documento que corre agregados al presente acuerdo para formar parte integrante del mismo.



Es menester señalar, que el anexo correspondiente a la plantilla de personal de órgano central para el ejercicio dos mil catorce se ajustará a la disponibilidad presupuestal con que cuenta el Organismo, para el cumplimiento de las obligaciones en materia laboral.

En ese sentido, este Órgano Central instruye a la Dirección Administrativa para que efectúe los trámites administrativos correspondientes para efecto de dar puntual cumplimiento al presente documento.

Por lo antes expuesto y fundado, la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado aprueba la Plantilla de Personal de Órgano Central para el año dos mil catorce, en términos del considerando 4 del presente acuerdo.

SEGUNDO. La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado instruye al Director Administrativo para que efectúe los trámites administrativos correspondientes y dar cumplimiento al presente acuerdo, en términos de lo dispuesto en el considerando 4 de este acuerdo.

TERCERO. Notifíquese el presente acuerdo a través de la Dirección Técnica del Secretariado.

Este acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Puebla, en el inicio de la sesión ordinaria de fecha diez de enero de dos mil catorce.

**CONSEJERO PRESIDENTE
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

**SECRETARIO EJECUTIVO
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

PLANTILLA DE PERSONAL 2014

No.	AREA	EMPLEADO	PUESTO
1	CONSEJO GENERAL	ALICIA OLGA LAZCANO PONCE	CONSEJERO ELECTORAL
2	CONSEJO GENERAL	ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITIN LASTIRI	CONSEJERO ELECTORAL
3	CONSEJO GENERAL	DALHEL LARA GOMEZ	CONSEJERO ELECTORAL
4	CONSEJO GENERAL	PAUL MONTERROSAS ROMAN	CONSEJERO ELECTORAL
5	CONSEJO GENERAL	JOSE GUSTAVO GARMENDIA DOMINGUEZ	CONSEJERO ELECTORAL
6	CONSEJO GENERAL	FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ	CONSEJERO ELECTORAL
7	CONSEJO GENERAL	VICTOR JOAQUIN CANOVAS MORENO	CONSEJERO ELECTORAL
8	CONSEJO GENERAL	JOSE LUIS MARTINEZ LOPEZ	CONSEJERO ELECTORAL
9	CONSEJO GENERAL	TOMAS NAVA BALDERAS	ASISTENTE DE CONSEJERO
10	CONSEJO GENERAL	JOSE GUILLERMO BAEZ JIMENEZ	ASISTENTE DE CONSEJERO
11	CONSEJO GENERAL	JONATHAN HERNANDEZ FLORES	ASISTENTE DE CONSEJERO
12	CONSEJO GENERAL	CESAR DAVID LOPEZ PEREZ	ASISTENTE DE CONSEJERO
13	CONSEJO GENERAL	JOSE RAMIRO CAZARES MONTUFAR	ASISTENTE DE CONSEJERO
14	CONSEJO GENERAL	TANIA VALENTINA XIMENEZ FARIAS	ASISTENTE DE CONSEJERO
15	CONSEJO GENERAL	OSCAR REYES RODRIGUEZ	ASISTENTE DE CONSEJERO
16	CONSEJO GENERAL	AIDA ADRIANA ORDUÑA MONJARAZ	ASISTENTE DE CONSEJERO
17	CONSEJO GENERAL	MARIA PATRICIA CUERVO PEREZ	SECRETARIA-2
18	PRESIDENCIA	ARMANDO GUERRERO RAMIREZ	CONSEJERO ELECTORAL
19	PRESIDENCIA	SANDRA ESPINA DURAN	SECRETARIO PARTICULAR UNICO
20	PRESIDENCIA	MAGALLY EUGENIA BLANCO VILLASUSO	COORDINADOR DE AREA 1-A
21	PRESIDENCIA	AMERICA SERRANO GARCIA	ANALISTA 1-A
22	PRESIDENCIA	JOSE LUCIANO JUAN GUEVARA HERNANDEZ	CHOFER UNICO
23	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	FLOR DE TE RODRIGUEZ SALAZAR	JEFE DE DEPARTAMENTO 4-D
24	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	LARISA ISELA ANTOLIN ESPINOZA	ANALISTA 1-A
25	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	NORAMINA LAZCANO ARROYO	ANALISTA II-1
26	UNIDAD DE FISCALIZACION	IRIS DE CARMEN CONDE SERAPIO	DIRECTOR
27	UNIDAD DE FISCALIZACION	JOSE MIGUEL LUNA LOZANO	COORDINADOR DE AREA 1-A
28	UNIDAD DE FISCALIZACION	FRANCISCO CORTES CAMPOS	ANALISTA 1-A
29	UNIDAD DE FISCALIZACION	JORGE LUIS HUERTA HERNANDEZ	ANALISTA II-1
30	UNIDAD DE FISCALIZACION	RODOLFO HERNANDEZ GARCIA	ANALISTA II-1
31	UNIDAD DE FISCALIZACION	HUGO IVAN CRUZ GUZMAN	ANALISTA II-1
32	CONTRALORIA INTERNA	JUAN IGNACIO LOPEZ CASO	DIRECTOR
33	CONTRALORIA INTERNA	JOSE ANTONIO DIAZ MEDRANO	JEFE DE DEPARTAMENTO 1-A
34	CONTRALORIA INTERNA	ULISES RAMIREZ DURANA	JEFE DE DEPARTAMENTO 1-A
35	CONTRALORIA INTERNA	LETICIA ROMERO HERNANDEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO 1-A
36	CONTRALORIA INTERNA	ANTONIO HOYOS ZAHUANTITLA	ANALISTA 1-A
37	CONTRALORIA INTERNA	ALAN DAVID DE LA ROSA VIVIEROS	ANALISTA II-1
38	SECRETARIA EJECUTIVA	MIGUEL DAVID JIMENEZ LOPEZ	SECRETARIO EJECUTIVO
39	SECRETARIA EJECUTIVA	SAMUEL JORGE RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SECRETARIO PARTICULAR UNICO
40	SECRETARIA EJECUTIVA	TANIA ELIZABETH SANCHEZ GOMEZ	COORDINADOR DE AREA 1-A
41	SECRETARIA EJECUTIVA	NANCY LOPEZ BARRANCO	ANALISTA 1-A
42	SECRETARIA EJECUTIVA	SILVIA CORTES CARRASCO	SECRETARIA EJECUTIVA - 2
43	COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	GIOVANNI MAIMONE CELORIO	COORDINADOR DE AREA 1-A
44	COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	VICTOR MUNGUIA MAYORAL	ANALISTA II-2



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

PLANTILLA DE PERSONAL 2014

No.	AREA	EMPLEADO	PUESTO
45	COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	HECTOR RAUL IBAÑEZ ALCARAZ	ANALISTA II-1
46	SUBDIRECCION DE PLANEACION	ROBERTO CARLOS RUIZ NOCHEBUENA	SUBDIRECTOR DE AREA 1
47	SUBDIRECCION DE PLANEACION	ANA GISELA GARCIA FERNANDEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO 1-A
48	SUBDIRECCION DE PLANEACION	ARMANDO CELIS ZAYAS	ANALISTA 1-A
49	DIRECCION TEC.DEL SECRETARIADO	NOE JULIAN CORONA CABAÑAS	DIRECTOR
50	DIRECCION TEC.DEL SECRETARIADO	JORGE LARA TORRES	JEFE DE DEPARTAMENTO 1-A
51	DIRECCION TEC.DEL SECRETARIADO	JUDITH SANTILLAN GONZALEZ	JEFE DE OFICINA 3-C
52	DIRECCION TEC.DEL SECRETARIADO	ERIC NAJERA GOMEZ	JEFE DE OFICINA 1-A
53	DIRECCION TEC.DEL SECRETARIADO	ANGELICA MALDONADO MARTINEZ	SECRETARIA EJECUTIVA-1
54	DIRECCION TEC.DEL SECRETARIADO	ENOEL CABRERA MUÑOZ	ANALISTA II-1
55	DIRECCION TEC.DEL SECRETARIADO	VICTOR MIGUEL MUNGUIA CASTILLO	AUXILIAR - 1
56	DIRECCION ADMINISTRATIVA	RICARDO AGUILAR RAMIREZ	DIRECTOR
57	DIRECCION ADMINISTRATIVA	LUIS CESAR DIAZ LARA	COORDINADOR DE AREA 1-A
58	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ANTONIO HUELITL LOPEZ	COORDINADOR DE AREA 1-A
59	DIRECCION ADMINISTRATIVA	HILDA ELODIA ROMERO BRITO	JEFE DE DEPARTAMENTO 1-A
60	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ALEJANDRA MANTILLA ARENAS	JEFE DE OFICINA 1-A
61	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ALBERTO CESAR MARTINEZ GOMEZ	ANALISTA 1-A
62	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ERIC JOSUÉ CASTILLO ORTEGA	ANALISTA II-1
63	DIRECCION ADMINISTRATIVA	YAZMIN PEREZ MEJIA	ANALISTA II-1
64	DIRECCION ADMINISTRATIVA	VIRIDIANA DANIELA CEREZO MORALES	ANALISTA II-2
65	DIRECCION ADMINISTRATIVA	BLANCA ISELA HERNANDEZ LANDA	ANALISTA II-1
66	DIRECCION ADMINISTRATIVA	FRANCISCO SANTIESTEBAN REYES	ANALISTA II-2
67	DIRECCION ADMINISTRATIVA	BERNARDINA ROSA MARIA ALARCON DE MARTINO	ANALISTA II-1
68	DIRECCION ADMINISTRATIVA	MARIA JUANA HUTZIL ALMONTE	ANALISTA II-1
69	DIRECCION ADMINISTRATIVA	LUDOVICO ARTURO MENDEZ IBARRA	ANALISTA II-1
70	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ISRAEL OMAR RODRIGUEZ HERNANDEZ	ANALISTA II-1
71	DIRECCION ADMINISTRATIVA	EDGAR ENRIQUE QUIRVAN DURAN	ANALISTA II-1
72	DIRECCION ADMINISTRATIVA	MIGUEL ANGEL CERVANTES LOPEZ	ANALISTA II-1
73	DIRECCION ADMINISTRATIVA	MARIA GUADALUPE HERNANDEZ CRUZ	ANALISTA II-1
74	DIRECCION ADMINISTRATIVA	JUAN CARLOS GALVAN RODRIGUEZ	VIGILANTE -1
75	DIRECCION ADMINISTRATIVA	MARIA TRINIDAD ORTIZ CASTILLO	VIGILANTE -1
76	DIRECCION ADMINISTRATIVA	MARTHA CRISPINA ALVAREZ GOMEZ	INTENDENTE
77	DIRECCION ADMINISTRATIVA	TOMASA PATRICIA HERNANDEZ GOMEZ	INTENDENTE
78	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ESPERANZA TEPOX TITLA	INTENDENTE
79	DIRECCION ADMINISTRATIVA	MARIA DOLORES ZUÑIGA TORRES	INTENDENTE
80	DIRECCION ADMINISTRATIVA	JULIETA PALACIOS TEPOX	INTENDENTE
81	DIRECCION DE CAPACITACION ELECTORAL	MARTHA PATRICIA VELAZQUEZ AGUILAR	DIRECTOR
82	DIRECCION DE CAPACITACION ELECTORAL	DOMITILA AVILA LOPEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO 1-A
83	DIRECCION DE CAPACITACION ELECTORAL	CELSO ADOLFO JUAREZ MELENDEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO 1-A
84	DIRECCION DE CAPACITACION ELECTORAL	MARIA DE LA PAZ GONZALEZ HERNANDEZ	ANALISTA 1-A
85	DIRECCION DE CAPACITACION ELECTORAL	JUAN CARLOS SALDIVAR REINOSO	ANALISTA II-1
86	DIRECCION DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	MIGUEL CUAUHEMOC LUNA MENDOZA	DIRECTOR
87	DIRECCION DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	DANIEL ROSAS SANCHEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO 1-A
88	DIRECCION DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	JOSE HECTOR PEREZ CASTILLO	ANALISTA 1-A



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

PLANTILLA DE PERSONAL 2014

No.	AREA	EMPLEADO	PUESTO
89	DIRECCION DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	ARTURO VILLORDO RIOS	ANALISTA 1-A
90	DIRECCION DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	PATRICIA LOZANO MARTINEZ	ANALISTA II-3
91	DIRECCION DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	EMMANUEL MARTINEZ TORRES	SECRETARIA-1
92	DIRECCION DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	AMALIA OSWELIA VARELA SERRANO	DIRECTOR
93	DIRECCION DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	ROSA MARGARITA MENDEZ TRUJILLO	JEFE DE DEPARTAMENTO 1-A
94	DIRECCION DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	LILIANA VARGAS RAMIREZ	ANALISTA II-1
95	DIRECCION DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	LILIANA DIAZ DE LEÓN ZAPATA	ANALISTA II-1
96	DIRECCION DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	MARIA DE LOS ANGELES GAMEZ MARTINEZ	ANALISTA II-1
97	DIRECCION JURIDICA	JAVIER TREJO GALICIA	DIRECTOR
98	DIRECCION JURIDICA	JULIO CESAR BARRETO ARIZA	SUBDIRECTOR DE AREA 1
99	DIRECCION JURIDICA	LUIS GUILLERMO ROSETE MORALES	COORDINADOR DE AREA 1-A
100	DIRECCION JURIDICA	CHRISTIAN HERNANDEZ ARELLANO	JEFE DE DEPARTAMENTO 1-A
101	DIRECCION JURIDICA	JOSE DE JESUS PEREZ GARRIDO	JEFE DE DEPARTAMENTO 1-A
102	DIRECCION JURIDICA	NAYELY TELLO GUTIERREZ	ANALISTA II-1
103	DIRECCION JURIDICA	JOSE ALFONSO AGUILAR GARCIA	ANALISTA II-1
104	UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL	VACANTE	SUBDIRECTOR DE AREA 1
105	UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL	ANGEL LOPEZ SANTAMARIA	JEFE DE DEPARTAMENTO 1-A
106	UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL	VACANTE	ANALISTA II-1